



## COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 51

*Del señor académico de número don  
Luis Soler Cañas,*

### **Acerca del verbo *coger***

Señor Presidente:

He aquí un nuevo texto, relacionado con la utilización del verbo *coger* en nuestro país, que debe añadirse a los que incluí oportunamente en una comunicación anterior sobre el tema.

Dice así:

Entramos a un restaurant, el español, cansado de pedir una multitud de cosas que no conoce el camarero, acaba por darse por vencido. Y el camarero, generosamente, viene en su auxilio:

*Camarero:* —Si el señor me imparte la orden de servirle a mi gusto...  
*Lector:* —¿Cómo no? Coja la minuta y sírvame.  
*Camarero:* —¡Qué atrocidad! ¡Qué disparate!  
*Lector:* —¿Qué ocurre?  
*Camarero:* —Diga agarre. Se agarra el tramway (no se dice el tranvía), se agarra el coche, el abanico, etc.

La escena, naturalmente, ocurre en un restaurante de Buenos Aires. Pertenece a un artículo titulado “¿Quiere V. aprender el argentino?”, su autor es el periodista español J. Víctor Tomay y se publicó en agosto de 1910 en la revista *Hojas selectas* de la ciudad de Barcelona (España).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1964

Luis Soler Cañas  
Académico de número